

ENSAYO DE APTITUD PARA SERVICIOS DE DOSIMETRÍA PERSONAL

26-INM-EA-01 - 26-PP-01- 2026

M-05-F-005 Protocolo Preliminar V 08.
Pág. 1 de 1.

CRONOGRAMA

1. Publicación del protocolo preliminar:	2026-02-27
2. Cierre inscripción*:	2026-04-15
3. Envío protocolo final*:	2026-05-01
4. Periodo ejecución de mediciones:*	2026-07-01 a 2026-08-01
5. Reunión de Cierre*:	2026-10-01
6. Envío informe final*:	2026-10-08

*Las fechas especificadas en este documento son susceptibles a ser modificadas por parte del INM

OBJETIVO DEL ENSAYO DE APTITUD

Evaluar el desempeño de los laboratorios participantes en la medición de magnitudes de dosimetría personal, a través del Ensayo de Aptitud (EA) para servicios de dosimetría personal. Adicionalmente, los participantes podrán identificar oportunidades de mejora en sus procesos de medición.

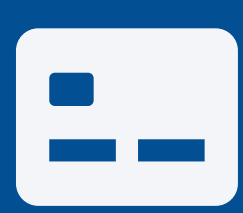
COSTO

El valor de la participación en el ensayo de aptitud es de **\$630.300**

Los laboratorios participantes serán responsables del transporte del IEA. Cada laboratorio recogerá y devolverá el IEA al INM y se encargará de todos los gastos relacionados con el transporte del ítem. El IEA debe ser transportado a mano por personal técnico del laboratorio. El participante debe garantizar la integridad física del ítem durante el transporte.

Nota: adicional al pago al INM del servicio de ensayo de aptitud, el participante debe realizar el pago respectivo del proceso de irradiación del ítem de ensayo de aptitud al Servicio Geológico Colombiano de acuerdo con sus tasas vigentes.

DESCRIPCIÓN DEL ENSAYO DE APTITUD



ALCANCE

Este ensayo de aptitud fue diseñado para laboratorios que prestan el servicio de dosimetria personal con dosímetros de cuerpo entero, de tipo anillo y de tipo pulsera, con sistemas de medición debidamente documentados en las magnitudes Hp(10) y Hp(0.07).

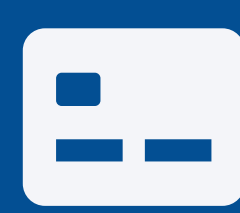
Puntos de medición

- Dosímetros de cuerpo entero: puntos cercanos a 58.0 mSv, 35.0 mSv, 15.0 mSv, 6.8 mSv, 3.3 mSv, 1.2 mSv, 0.55 mSv, 0,28 mSv, 0.18 mSv, 0.12 mSv.
- Dosímetros de tipo anillo y pulsera: puntos cercanos a 155.0 mSv, 85.0 mSv, 40.0 mSv, 15.0 mSv, 7.0 mSv, 2.8 mSv, 0.88 mSv, 0.45 mSv, 0.20 mSv, 0.12 mSv.



ITEM DE ENSAYO DE APTITUD (IEA)

Dosímetros personales de lectura diferida de cuerpo entero, de tipo anillo y de tipo pulsera, en magnitudes Hp(10) y Hp(0.07).



EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Para este Ensayo de aptitud se establece que el criterio de evaluación será el error normalizado (En) dado en el numeral 9.7.1 de la norma ISO 13528:2022. El criterio (En) se evaluará para una probabilidad de cobertura del 95.45 %

PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE

El servicio de irradiación del IEA será suministrado por el Servicio Geológico Colombiano

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los laboratorios participantes deben contar con un sistema de medición para la calibración del Ítem del Ensayo de Aptitud (IEA) dentro del alcance de este ejercicio y adjuntar los siguientes documentos en el momento de su inscripción en el portal de servicios ([haga clic aquí](#))

- Formulario de inscripción al ensayo de aptitud ([Haga clic aquí](#))
- Carta de aceptación de condiciones ([Haga clic aquí](#))
- Copia del RUT
- Descripción del sistema de medición (patrón utilizado e instrumentos auxiliares).
- Copia del procedimiento usado por el laboratorio en la calibración y estimación de incertidumbre.
- Certificado de calibración de instrumentos o patrón que usarán en la calibración.
- Hoja de cálculo del laboratorio en los cuales realizan sus procesos rutinarios de medición.

CONFIDENCIALIDAD, IMPARCIALIDAD Y SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EA

Se garantiza la imparcialidad, independencia e integridad durante la ejecución del ensayo de aptitud y/o comparaciones interlaboratorios.

El participante firma compromiso de no confabulación, ni falsificación de resultados del EA, mediante la firma de la carta de aceptación de condiciones M-05-F-016.

Toda la información entregada por los participantes será tratada de manera confidencial y anónima. Al momento de inscribirse, el participante deberá firmar una carta de aceptación de condiciones en la que se compromete a no confabular o falsificar los resultados del EA.

INSCRIPCIÓN Y CONFIRMACIÓN

Si está interesado en participar en este EA:

- Lea el contenido de este documento y defina si está en la capacidad de cumplir con las condiciones establecidas.
- Realice una solicitud de inscripción en el portal de servicios haciendo [clic aquí](#)
- El organizador del EA evaluará la documentación y los pasos a seguir.

ORGANIZACIÓN DEL ENSAYO DE APTITUD

INM - Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano.
Cualquier inquietud en el proceso de inscripción y pago por favor comunicarse con:
Correo electrónico: contacto@inm.gov.co, comparaciones@inm.gov.co, coordinaciongsm@inm.gov.co,
Celular: (+57) 318 813 4901 – Teléfono: (601) 2542222 Ext. 1413.
Avenida Carrera 50 No. 26-55, Int 2, CAN, Bogotá D.C.